

EL CORREO

Año XXV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 7 de Junio de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.776

Resolución plausible

La solemnidad con que este año se va a verificar el reparto de premios a los alumnos de las escuelas de Madrid, acto que honrará al Rey con su presencia, no podrá menos de producir excelente efecto en cuantos consideran que la falta de instrucción es una de las causas principales de nuestra decadencia.

En todas partes se procura rodear los actos académicos de esta índole del mayor esplendor posible, lo cual, naturalmente, sirve de estímulo a alumnos y profesores para redoblar sus esfuerzos, sabiendo que éstos han de ser objeto de especial distinción, señalándolos de modo honroso a la atención de sus conciudadanos.

La labor que en Madrid viene realizándose en este sentido el comisario regio, Sr. Ruiz Jiménez, es digna de todo encomio, mereciendo que su ejemplo sea imitado en todas las provincias españolas, muchas de las cuales, por desgracia, no brillan por su celo en favor de la instrucción elemental.

Los trabajos meritísimos del señor Ruiz Jiménez eran doblemente necesarios en la capital de España, donde no hace todavía mucho tiempo, según la declaración del último ministro de Fomento, no recibían la enseñanza primaria, por falta de locales, más de 12.000 niños.

Gracias al celo desplegado por el actual comisario regio y a la iniciativa de algunos particulares, se ha logrado en gran parte modificar tal situación; pero si ha de llegarse al *desideratum*, no basta con lo hecho, siendo preciso nuevas excitaciones para que el Estado y el municipio puedan dar cima a la obra urgente y necesaria de poner la instrucción primaria en las capitales españolas en condiciones de competir con los establecimientos similares de los países más adelantados.

Así como en la enseñanza superior no es fácil recorrer en poco tiempo la distancia que nos separa de otras naciones, pues aunque se votaran en el primer presupuesto los créditos que se creyeran necesarios, no habría medio de improvisar todo un orden superior de cultura, en cambio, donde todo esfuerzo puede tener inmediata eficacia en la instrucción elemental, para cuya necesaria difusión lo que realmente se necesita es dinero suficiente para locales, para material y para maestros.

Cuanto contribuya a aumentar la extensión y la eficacia de ésta, ha de merecer el aplauso de las personas imparciales, por lo cual no vacilamos en tributar el nuestro, tan modesto como sincero, a la resolución de S. M. de tomar parte en la fiesta escolar que se prepara, seguros del efecto beneficioso que en alumnos y maestros ha de producir el noble interés mostrado por nuestro joven Monarca en favor de la cultura patria.

La guerra

Barcos rusos a pique
Londres 6.—El corresponsal de *The Morning Post* en Shanghai anuncia que han sido echados a pique varios barcos de guerra rusos en Port Arthur, y conducidos a las fuertes los cañones de esos buques.

Los rusos renovaron ayer sus tentativas para dejar franca la entrada del puerto, desembarazando de los vapores anegados en ella por los japoneses.

Refuerzos de los japoneses.
Londres 6.—Un telegrama de Tokio dice que está ultimándose la movilización de tres nuevas divisiones que operarán al Norte de Corea y contra Vladivostok.

La movilización rusa.
Londres 6.—La prensa publica telegramas de Mukden, según los cuales se ha suspendido el envío de más tropas rusas al teatro de la guerra, por falta de provisiones de boca.

El general Kuroki.
Londres 6.—Se han recibido telegramas anunciando que se encuentra restablecido el general Kuroki.

La enfermedad que padeció recientemente el general japonés, fué el tífus en forma benigna.

NOTICIAS DE VIENA

Partidas de golf.—Exposición de caballos y de perros.—Una iglesia en memoria de la Emperatriz Isabel.—Venta de caridad.—Corridos de toros.—La Sociedad Protectora de animales

Viena 26 Mayo
El hermoso tiempo que hemos disfrutado en anteriores días, ha hecho que el Prater se hallase sumamente animado, sobre todo por las tardes, en que se jugaban por el Golf Club algunas partidas.

Como en este sport toman parte las señoras, el golpe de vista no podía ser más agradable, y a presenciario acudió un público tan numeroso como distinguido, en el que recordamos haber visto a los Sres. de Villa Urrutia, princesa Rosa Oroy, príncipe Karj Kinsky y su esposa, princesa Leonitza Furstenberg, príncipe Montenegro y su hija, príncipe Carl Windisch Grätz, príncipe Sandor Oroy y conde Botho Wedel.

Con gran solemnidad se ha celebrado uno de estos últimos días la ceremonia de poner la primera piedra para la iglesia que ha de construirse aquí en memoria de la infanzonada Emperatriz Isabel. Firmaron el acta y colocaron la piedra las archiduquesas María Josefa, Valeria e Isabel y los archiduques Francisco, Salvador y Federico.

El Emperador ha regresado de su breve excursión a Budapest, donde ha estado acompañado de la archiduquesa Augusta y el archiducado José S. M. asistió en dicha ciudad a una partida de Polo, dando después un banquete a varias distinguidas personalidades.

La Exposición de caballos instalada en el Prater, es uno de los espectáculos que más interés excitan entre las altas clases de esta capital. Entre otros personajes, la han visitado el príncipe regente de Baviera, el cual ha estado también uno de estos últimos días en la Exposición de alcohóles.

Para los primeros días del entrante Junio hay anunciado en Budapest un espectáculo verdaderamente sensacional y que este público espera con gran curiosidad. Trátase de unas corridas de toros, nunca verificadas aquí, y que tendrán lugar después del gran premio de las carreras de caballos, llamadas del Derby. Asegúrase que vendrá, para tomar parte, una de las mejores cuadrillas de España.

En cambio de este sangriento espectáculo, la Sociedad Protectora de Animales se ocupa aquí estos días en repartir premios a los que a ellos se han hecho acreedores, habiendo recompensado en metálico a 202 guardias de policía por haber impedido en estas calles que se maltratase a caballos y perros durante el año 1903.

Es indudable que estos premios estimularán a los agentes policíacos, evitando así el triste espectáculo de ver apaleados a indefensos animales. Otra de las mejoras que ha hecho ya dicha Sociedad protectora, ha sido la de adquirir cien borriquillos, que se distribuirán gratis, para sustituir a los perros que hasta ahora se empleaban para tirar de algunos carritos.

Bajo el patronato de la princesa Rosa Oroy ha tenido lugar en Bolvedere una venta de caridad, siendo las principales damas de aquí las encargadas de vender objetos y refrescos. El golpe de vista no podía ser más lindo, pues todas las instalaciones o puestos de la venta habían sido adornados con sumo gusto con los colores blanco y amarillo exclusivamente.

En el jardín servía el té la mencionada princesa Oroy, vestida de seda gris con un sombrero blanco. Acompañabanla la duquesa de Teck, con precioso traje malva; la bella Lady Plunkett y su hija, vestida ésta de rosa, como todas las muchachas lo estaban; la princesa Guillermina Auersperg, la princesa Windisch Grätz, la princesa Karl Trantmansdorff con su hija, la baronesa J. Oppenheim, la princesa Alejandra Solms, la princesa Liechtenstein y la condesa I. Erdöby.

Vendían asimismo: la linda condesa Myra Wydembruo-Esterhazi, cuadros grabados y objetos de arte; y flores, la condesa Thun Hohenstein, a quien acompañaban madame Leghait y la bella condesa Roth Wedel, ésta vestida de blanco.

Entre las damas que acudieron a comprar objetos, recordamos a la archiduquesa Isabel, a la princesa María Ana de Parma, a la condesa Wedel, a la marquesa de Reversaux, a la princesa Metternich Sandor, a la princesa Leonitza Furstenberg, a la condesa Mariza Hohenlohe, a la condesa Botika Potoka y a la condesa Festetics Hamilton.

El tiempo, que como hemos dicho al principio de esta correspondencia, había sido muy hermoso, tornó ayer en desapacible y las carreras de caballos perdieron con ello parte de su acostumbrada animación.

En el Hipódromo, que no se hallaba muy concurrido, estaban juntos el embajador de Alemania con el marqués y la marquesa de Reverseaux. Pocas fueron las damas que se atrevieron a desafiar la lluvia; entre ellas

vimos a la princesa Irene Esterhazi, con traje de muselina blanca con guirnalda de flores pintadas e incrustaciones de encaje negro; la condesa Szechauy, de muselina de seda blanca y encajes; la condesa Wedel, de seda café, con sombrero negro adornado de flores amarillas y plumas, y la baronesa Frankenstein, muy elegante, de muselina blanca bordada, con un ancho sombrero azul pálido guarnecido de rosas. Llamaba la atención por su elegancia, la recién casada condesa Gieszky, a quien acompañaba la princesa Carl Trantmansdorff.

No queremos dejar de mencionar, siquiera brevemente, otra Exposición, que se vé a diario visitada por aristocráticas damas y elevados personajes. Es la Exposición Osnina, en la cual se destacan, por su gran mérito, algunos perros del monte de San Bernardo y Terranova. Hay muchos almanes de los llamados «Dogge», sitios, delgados, de preciosa estampa y muy listos. El perro de moda es aquí ahora el de aguas. Hay varios preciosos ejemplares, blancos todos o negros, y se distinguen entre sus compañeros por su gran inteligencia.

En otras Exposiciones análogas, los perros parecen estar tristes; no sucede aquí lo mismo, pues todos se hallan muy satisfechos, debido quizá a la cómoda instalación que tienen, y en la cual no se ha ensuciado el terreno. El *clou* de este certamen es un diminuto bulldog, tan raro como curioso, y que tiene el honor de ver siempre dolente de su jaula a un público femenino distinguidísimo, que le prodiga sus elogios y sus caricias.

Ha llegado a esta capital, acompañada de su hijo Felipe, la princesa Clementina de Sajonia Coburgo-Gotha.—X.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En la legación del Japón se celebró anoche un banquete, al cual concurrieron la marquesa de Sullache, el conde de Esteban Collantes, el ministro de España en Holanda, Sr. Bagueo, el ministro de Suecia y Noruega barón Wedel, el ministro y secretario de China, el secretario de la embajada inglesa y mistress Goodrich, los marqueses de Valdeiglesias, el conde Winterky, D. Federico de Loygorri y algunos más.

Terminado el banquete, se formaron algunas partidas de truco y de póker.

Ayer se verificó en la capilla reservada de la iglesia de San Jerónimo la boda del distinguido escritor D. Manuel Baeno con la distinguida señorita doña Carmen Hernández Dolás.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio y el padre de la novia, general de la Armada Sr. Hernández Dolás.

Los novios salieron ayer tarde para el Monasterio de Piedra.

Ayer tarde se disputaron en el Tiro de Flohón los premios de las señoras.

El primero, que consistía en seis preciosas copas de plata, fué ganado por el duque de Medinaceli; y el segundo, que consistía en una elegante botanadora de esmalte y brillantes, lo ganó S. M. el Rey, que hizo muy buenos tiros, quedando el último con el barón de Yedra. Este señor erró un tiro, y el Rey, sin hacer un sólo cero, fué proclamado vencedor, siendo ovacionado.

Se ha nombrado a la marquesa de Aguilar de Inestillas vicepresidente de la Junta de damas contra la trata de blancas, en la vacante producida por la muerte de la duquesa de Alba.

A causa del mal tiempo, los señores de Bermúdez de Castro han suspendido la verbena que tenían anunciada para esta noche en el precioso jardín de su hotel.

Han salido de esta capital: para Asturias, el marqués de Oanillejas; para Villafranca de Navarra, el conde viudo de Rodeno; para París, el vizconde de Cornulier Luciniere, y para Gibraltar, los marqueses de Castrillo.

Los señores de Lastra, que se encuentran en esta corte procedentes de Sevilla, saldrán también el martes para Biarritz.

La comisión salió altamente complacida de la audiencia.

LOS FUNCIONARIOS FISCALES y judiciales

Provisión y amortización de plazas
La Gaceta de hoy publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Mientras en alguna categoría del escalafón de los funcionarios de las carreras judicial y del ministerio fiscal figure exceso de personal con relación a los destinos correspondientes a la plantilla oficial para la administración de justicia, en dicha categoría, de cada dos vacantes que se produzcan, la primera se aplicará a amortizar el personal que en ella figure en exceso de acuerdo con las categorías inferiores.

Art. 2.º El orden de los ascensos de unas a otras categorías será por prelación, según rigurosa antigüedad en el inferior, salvo siempre el caso de nota desfavorable no invalidada que figure en el expediente personal.

La antigüedad rigurosa no da derecho de preferencia a la ocupación de destino. Tampoco la antigüedad dará derecho de preferencia respecto al ingreso en aquellas categorías a las que por declaración expresa de la ley se han reservado excepcionalmente al Gobierno facultades de designación.

Art. 3.º Los cesantes de las carreras judicial y fiscal que hayan sido declarados aptos para volver a la misma, tendrán derecho a ser colocados en una de cada tres vacantes que correspondan al turno de amortización.

LA FIESTA DE LA ESCUELA

La clausura del año escolar revestirá solemnidad este año. S. M. el Rey ha manifestado deseo de presidir la fiesta, la cual se celebrará dentro de breves días en el Retiro, a las seis de la tarde.

Asistirán todos los alumnos de las escuelas de Madrid, con sus estandartes, y dirigidos por sus maestros y maestras, y los de las 42 escuelas de adultos y adultas. Los colegios particulares y los contados por Asociaciones y Patronatos podrán asistir, poniéndole en conocimiento del delegado regio.

El orden de la fiesta será el siguiente: El ministro de Instrucción pública pronunciará un discurso alusivo al acto; el delegado regio leerá una relación motivada de las recompensas que se otorgan, y acto seguido S. M. hará entrega de las vocales de la Junta municipal de primera enseñanza de los nombramientos de comandadores ordinarios de la Orden civil de Alfonso XII.

Después se entregará a D. Ezequiel Solana, profesor de la escuela núm. 8, el premio instituido por el Rey para los profesores de las escuelas de Madrid, y que consiste en un objeto de arte y mención honorífica; a doña Justina González Herrera, maestra de la escuela núm. 2, y a D. Eugenio Matías Nieva, de la escuela núm. 6. Seguidamente se entregarán medallas de plata, señaladas por real orden de 14 de Marzo de 1894, y que costea el Ayuntamiento, como distintivo del profesorado de primera enseñanza, a las maestras que más se han distinguido en su interés por la educación.

A continuación se entregará a los adultos y adultas que más se han distinguido por su aplicación, las 39 cartillas de 250 pesetas cada una adquiridas por la corporación municipal del Monte de Piedad. Otras 30 cartillas de igual valor, obtenidas a cargo de los gastos de representación del delegado regio, a los niños más pobres y aplicados, propuestos por los maestros respectivos.

Y, últimamente, se repartirán 483 libretas de 10 pesetas, que el consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros ha donado para otros tantos alumnos de las Escuelas de niños, niñas y párvulos.

La entrega de estos premios la hará S. M. el Rey, y ofrece ser un espectáculo altamente hermoso por el más elevado personaje del Estado confundido entre los más humildes, otorgándoles premios por su amor al estudio.

La Real Familia se propone asistir a esta fiesta, a cuyo efecto se levantará una tribuna en lugar adecuado.

TEATRO DE LA COMEDIA

Enrique Borrás

Representóse anoche con éxito satisfactorio *La mare eterna* (La madre eterna), drama en tres actos, original de D. Ignacio Iglesias.

El autor sin duda alguna se ha propuesto demostrar que la madre naturaleza es más poderosa en el hombre que todos los prejuicios y todos los propósitos que contra ella se forman. Y para ese fin, presenta el caso de un seminarista enamorado de una prima suya, el cual abandona su comenzada carrera, faltando al juramento que hizo a su madre, y acaba por casarse con aquella, contrariando también la voluntad paterna.

En ese drama, como advertirá el lector por lo dicho, sumamente sencillo de asunto y de procedimiento, y en el cual hay escenas muy bellas, y de magistral composición, échase de menos algo más grandioso que la fábula ideada; algo que esté en armonía con la grandeza del propósito.

El drama excita alguna curiosidad; pero está falta de interés: de ese hilo conductor que uno al autor con el público y que obliga a éste a seguir con atención y complacencia completa, cuanto aquí va exponiendo.

grandes artistas, aprovechó las pocas ocasiones que ofrece su papel de *Florencia*, para conquistarnos. Singularmente en la lectura de los versos que entre los estrofos de la agonía va haciendo, realizó el eminente actor prodigios de naturalidad artíficia, que fueron calurosamente aplaudidos.

También fué muy celebrado, como director de escena, por la composición del cuadro final, en que ha hecho colocar a los personajes del modo más acertado que puede idearse, para contribuir al efecto que el autor se propuso.

Los demás actores desempeñaron muy bien sus respectivos papeles.

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA EN LOS CUARTELES

El *Diario Oficial del Ministerio de Guerra* publica un real orden circular implantando, como ensayo, la enseñanza agrícola en los cuarteles de las provincias de Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza y Orense.

De acuerdo con los capitanes generales de las regiones a que pertenecen las provincias antes citadas, formarán los programas y dirigirán las clases y los ejercicios prácticos los ingenieros agrónomos.

La enseñanza agrícola se difundirá entre los soldados que tengan oficios aplicables a labores del campo durante los meses de Enero, Febrero, Junio, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre de cada año.

En los cuarteles se colocarán carteles con máximas y consejos agrícolas, láminas, instrumentos, máquinas, aparatos y cuanto pueda facilitar la labor instructiva de los ingenieros agrónomos, quienes en las épocas que juzgen convenientes determinarán los núcleos de individuos, que se solicitará de los capitanes generales, se les conceda visiten los Museos y establecimientos agrícolas.

Cruces y encomiendas

Con motivo de los recientes viajes de su majestad el Rey, se han acordado las siguientes condecoraciones:

«Grandes cruces de Isabel la Católica a los presidentes de las Diputaciones provinciales de Soria, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Lugo, Pontevedra, Gerona, Tarragona, Baleares, Almería, Málaga, Océrid, Huelva, Sevilla y Córdoba; a los alcaldes de Toledo, Guadalajara, Segovia, Orense, Lugo, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Huesca, Palma, Almería, Málaga, Granada, Océrid, Huelva, Sevilla, Córdoba y Jaén; al presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona; al decano de la Facultad de Medicina de Cádiz; al presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla; y al Obispo de Jaén.

Encomiendas de número de la orden de Carlos III a los presidentes de las Diputaciones de Lérida, Granada y Jaén.

Placas de Isabel la Católica al teniente fiscal de la Audiencia de Tarragona; al delegado de Hacienda de Baleares; al vicepresidente de la comisión provincial de Málaga; al presidente interino de la Diputación de Málaga; al vicepresidente interino de la misma; al vicepresidente de la Diputación de Jaén; al decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada.

Además se conceden varias encomiendas de Isabel la Católica, algunas cruces de Carlos III y cruces de plata de Isabel la Católica a 35 obreros de las distintas fábricas visitadas por S. M.»

MARRUECOS

Gestionando la libertad de los cautivos.
Tánger 6.—El vapor *Midas*, fletado al efecto, ha salido con dirección a Arzila, conduciendo al vicecónsul norteamericano, el cual lleva un pliego de Mohamed Torres para Raisul, a fin de gestionar la libertad de Pardoarís y de Varley.

Se espera de un momento a otro la contestación del sultán a la nota enviada días pasados por el representante de los Estados Unidos.

En la población de la costa obsérvase alguna agitación con motivo de la constante permanencia de la escuadra americana.

Esgráncense algunos barcos de guerra ingleses y franceses.

DE PROVINCIAS
Huelga de alpargateros
Castellón 6.—Continúa agravándose la huelga de alpargateros.

Hay gran paralización, uniéndose a los huelguistas, los operarios de la fábrica de Sebastián Gappi, que era la única que continuaba trabajando.

Hay pocas esperanzas para llegar a un arreglo entre los fabricantes y los operarios.

Es probable que al dentro de breves días no cesa la huelga, parean los demás oficios anejos, quedando sin trabajo gran número de familias.

Fallecimiento
Elche 6.—Tras larga enfermedad, ha muerto a las nueve de la mañana el sabio médico doctor Campello.

Durante cuarenta y cinco años seguidos ejerció aquí la profesión.

Era cirujano eminentísimo, ilustre teólogo y hombre de vasta erudición, poseyendo varios idiomas.

Certamen agrícola
Vendrell 6.—La Cámara agrícola ha acordado celebrar el día 28 de Julio el segundo certamen agrícola.

Se ha telegrafado al diputado por este distrito, Sr. Alegret, para que en la discusión del proyecto sobre alcoholes defienda las conclusiones votadas en el séptimo Congreso agrícola.

Concurso hípico.—Peluqueros y hortelanos.
Barcelona 6.—Esta tarde, en el concurso hípico, disputáronse la copa del Rey 41 corredores, empatando 10, que repusieron la carrera. Venció el caballo *Aza*, montado por el Sr. Udaeta, teniente del regimiento de Montesa.

—Continúa la huelga de peluqueros. En la mayoría de los establecimientos tra-

bajan los patrones, y en algunas peluquerías un oficial no asociado. Los patrones acuden, por mediación del gobernador, a parte de las peticiones de los obreros, pero éstos dicen que rechazarán todo arreglo contrario a las bases presentadas. Se ha solucionado la huelga de obreros botolanos, y probablemente mañana no quedará ninguno sin volver al trabajo.

LA MUERTA EN ESCENA

Avila 6.—En el pueblo de Muñotello, de esta provincia, varios aficionados representaban en el salón del Ayuntamiento el antiguo drama andaluz titulado *Diego Corrientes*. Presenciaba la representación numero público. Llegó el cuarto acto. El aficionado José Jiménez, que hacia el papel de D. Rufo, tenía una pistola en la mano que movía al accionar mientras recibía su parte. De pronto sonó una detonación y se vio caer a la joven Felisa González, que se hallaba en escena, herida en la cabeza de un balazo, produciéndose en el público y en los actores la terrible escena consiguiente. La desgraciada Felisa González había quedado muerta instantáneamente sobre el tablado del escenario. Inmediatamente se instruyeron las primeras diligencias por el juez municipal, enviándose aviso al juzgado de instrucción de Piedrahíta, que ya interviene en el asunto.

LA GRANIZADA DE AYER

Más detalles

En la calle del Ventorrillo, 6, se hundió el piso principal. Como la casa entera amenazaba ruina, los vecinos se pensaron anexionar en el Gobierno civil, pidiendo al señor conde de San Luis les designara algún sitio para cobijarse. En la calle de San Ildefonso, 34, 8.ª, tercera planta, se hundió una pared, elevándose a una niña de diecisiete meses, que resultó con algunas contusiones. Un niño de seis años, llamado José Fernández, se refugió huyendo del caudaloso torrente que bajaba por el Salón del Prado, en el punto de agua más próximo a la Carrera de San Jerónimo. A los pocos momentos estaba el aguaduco convertido en una isla. El niño, lleno de terror, comenzó a pedir socorro. Dos guardias acudieron en su auxilio, tras de dárle al portal de la casa de la marquesa de Squilache.

En la calle del Mediodía Grande, 9, tercero izquierdo, se desplomó la techumbre del cuarto sobre los inquilinos de éste. Cuatro personas resultaron contusionadas. Los destrozos causados por la granizada en los barrios bajos, son enormes. Sería interminable la lista de los hundimientos y accidentes ocurridos, que, por fortuna, no han tenido consecuencias demasiado graves.

En la Exposición de Bellas Artes. La granizada no causó desperfectos en el Palacio de Bellas Artes, mas la acumulación del granizo en las obras y su deshizo rápido a causa del calor, hizo que, especialmente en las salas octava, rebosara el agua de sus canales, empujando rápidamente las enormes cornisas de yeso, que pronto comenzaron a gotear. A las seis menos cuarto, hallándose sus alicates las Infantas doña Isabel y doña Eulalia en las salas del fondo, cerca de las obras de Sorolla, se oyó un ruido enorme. En la primera sala octava, donde se hallan las obras de Bilbao y Muñoz Degrain, el paisaje de esta maestro, que representa los pinares de Valcain, y otros de menores tamaño, aparecieron en el suelo y casi cubiertos de gran cantidad de cascotes. Inmediatamente acudió el personal de la Exposición; llevaron escaleras y desalojaron todos los cuadros del muro donde había ocurrido el desperfecto. Acudieron a salvar a 53. AA. que presenciaban las operaciones: varios artistas, entre los que se hallaban Bilbao y otros. El paisaje de Muñoz Degrain ha sufrido un desperfecto fácil de corregir. Esta sala se cerrará durante dos o tres días, mientras se arregla. Milagrosamente no ocurrió ninguna desgracia personal. Momentos antes del hundimiento había debajo de la cornisa desprendida diez ó doce personas.

En los Jardines del Buen Retiro. La empresa de este teatro se vió obligada a suspender la función de anoche a causa de los desperfectos ocasionados por los tormentos en la instalación; pues solo en el jardín se han roto más de 700 lámparas. Esta noche se verificará la primera función de moda, suspendida ayer, correspondiente al abonó especial de lances, con la ópera *Marina*, en la que hará su debut el tenor Sr. Figueroa.

En provincias. Valdepeñas 6.—Acaba de descargarse una nube de granizo, durante el pedrisco cuatro minutos y cayendo enorme cantidad de piedra de gran tamaño, una de las cuales ha pesado 15 gramos. El suelo se ha cubierto de una capa blanca de cuatro dedos de espesor. Los daños ocasionados son importantes: los en las cobijas de caudales y olivos, siendo imposible calcular ahora dichas pérdidas. El vecindario se halla consternado. Carileña 6.—Este tarde ha desgraciado en este término una imponente tormenta, que ha ocasionado grandes pérdidas a los agricultores por la gran cantidad de piedra que acompañaba al aguacero.

Noticias teatrales

El empresario de este teatro, en vista del éxito alcanzado por las zarzuelas *La buena moza* y *Bazar de muñecas*, ha acordado continuar la temporada, y cuenta con varias obras, entre ellas *El niño*, de Parellada y Canto, con música del maestro Borrero, y otra del Sr. Frutos, con música de los maestros Muñoz y Foglietti.

LA GACETA

Publica la de hoy las siguientes disposiciones: Estado. Luto de la corte dispuesto por S. M. el Rey, con motivo del fallecimiento de su alteza real la gran duquesa Paulina de Sajonia-Weimar. Gracia y Justicia. Real decreto relativo a la provisión de vacantes, amortización de plazas y orden de ascensos de los funcionarios de las carreras judiciales y ministerio fiscal. Instrucción pública. Real orden disponiendo que los maestros y maestras de escuelas públicas de las Provincias Vascongadas y Navarra que tengan sueldos inferiores al de 500 pesetas, se consideren, para todos los efectos legales de traslados, concursos, etc., como si realmente disfrutaran el referido sueldo. —Otra concediendo a D. Alvaro Llatas Aguas, profesor numerario de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, la pensión de 3.000 pesetas para ampliar estudios en el extranjero. —Otra trasladando, en virtud de concurso, a la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Orensé a D. Eloy Luis André. Agricultura. Real orden autorizando a D. Víctor González para ocupar en la Ramallosa, distrito municipal de Nigrán (Pontevedra), una superficie de terreno de dominio público en la confrontación del final del kilómetro 27 de la carretera de Guillelme a la Ramallosa, con destino a ampliación de un taller de carpintería y construcción de un almacén para depósito de maderas.

una herida en la parte inferior izquierda del pecho, de pronóstico reservado. Esto ocurrió en la esquina de las calles de Gravina y la Libertad. El agresor apellidado a la fuga inmediatamente, después de arrojar el arma, y fué detenido en una sillería establecida en la calle de Gravina, núm. 10. Encarcelación pasó, en estado relativamente satisfactorio, a su domicilio, calle de Pelayo, núm. 30, portada. El criminal fué conndnido a la Casa de Canónigos. El motín del penal de Santoña. Con motivo de los graves sucesos desarrollados en el penal de Santoña, salió anoche para Santander el director de la Cárcel Modelo, Sr. Millán Astray, con objeto de instruir el oportuno expediente. Todos los informes coinciden en que ha revestido mucha importancia el motín de presos en aquel establecimiento penitenciario. Suicidio. Manuel Santos, vecino de la Prosperidad, atentó ayer contra su vida de un modo horrible. El desgraciado sujeto, que tiene perturbadas sus facultades intelectuales, aprovechando un momento en que se vió solo, cogió una escarpija y con ella se acució la cüenta y dos pinchazos en la cabeza, cara y cuerpo. Habo que realizar grandes esfuerzos para dominarlo. Su estado era muy grave. —En la plaza de Oriente se ha suicidado esta mañana un hombre, cuyo cadáver no pudo identificarse. El interfecto vestía de artesano. Para realizar sus proyectos se disparó un tiro en la sien derecha, falleciendo instantáneamente. Subasta. En la subasta celebrada en el ministerio de la Gobernación para la adjudicación del grupo telefónico Elche-Monóvar-Novelda, se ha concedido dicho servicio por veinte años a D. Enrique M. Ripoll. Donativo del Rey. Siguiendo la costumbre de años anteriores, S. M. el Rey ha subvencionado con 1.000 pesetas la 18.ª colonia escolar de vacacionistas organizada por el Museo Pedagógico Nacional.

LOS ALCOHOLES

Reunión de diputados. Los diputados viticultores portuñeses a la mayoría, se han reunido esta mañana en una de las secciones del Congreso, acordando presentar al proyecto una enmienda en el sentido de que el alcohol de orujo sea considerado como el vinilo para los efectos de la tributación. Intereses encontrados. Reina bastante división entre los representantes de los distintos intereses a que afecta el proyecto de alcoholes. Los gremios de Madrid, disgustados por las declaraciones hechas en el Circulo Mercantil por algunos viticultores, han acordado no asistir más a las reuniones que éstos celebren en dicho centro. Los viticultores y viticultores tampoco andan conformes con los fabricantes de alcohol y con los azucareros. Por otra parte, los exportadores se reúnen a su vez independientemente para adoptar acuerdos y proseguir sus gestiones. Y como si esto fuese poco, los gremios de Madrid, sumamente molestos con el representante de los viticultores del Tamarit, por el artículo que ha publicado hoy en *El Imparcial*, en el que manifiesta con datos que en Madrid se expende la mayoría del vino falsificado, quieren llevarlo a los tribunales. Ofrecimientos del señor Orama. El presidente del Sindicato de alcoholes de Valencia, Sr. Martínez Imbert, celebró hoy una conferencia con el ministro de Hacienda, habiendo obtenido de éste los siguientes ofrecimientos. 1.ª No cesar en su empeño de conseguir la bonificación del impuesto de fabricación, a pesar de haber disminuido ya el tipo de tributación por este concepto en los anisados y licorosos. 2.ª Que en caso de subsistir éste, no se exigirá el pago inmediato en efectivo, sino que se abrirá por las aduanas una cuenta corriente a los fabricantes, para facilitar la devolución de derechos de exportación y las deducciones al tipo del tributo sobre la primera materia empleada. 3.ª Que estudiará la forma y manera de modificar, en sentido beneficioso para la industria, el impuesto de circulación establecido en el proyecto, autorizando en último caso el cobro del mismo al consumidor en vez del fabricante. 4.ª Que se halla dispuesto a permitir la intervención de los interesados en la redacción del reglamento para la aplicación de la ley. Los exportadores. La ponencia designada ayer por los exportadores de vinos se ha reunido hoy, acordando los términos de la fórmula que han de presentar al Sr. Orama acerca de la exención del impuesto a los productos destinados a la exportación. Voto de confianza al señor Canalejas. La comisión ejecutiva de la Asamblea de alcoholes se ha reunido esta tarde, acordando otorgar un voto de confianza al señor Canalejas para que presente varias enmiendas al artículo 1.ª, en las cuales están contenidas sus principales aspiraciones.

BOLSA

Table with 4 columns: Tipo, Día 6, Día 7, Diferencia. Rows include Series F de 50.000 p., Diferentes series, Ayuntamiento, Ob. Municipales de 250 pta. 8 1/2 interés, etc.

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DEL REY

Con S. M. han despachado hoy los ministros de Hacienda y Gobernación. El Sr. Orama llevó un decreto autorizándole para presentar a las Cortes un proyecto de ley. Los extremos a que éste se refiere no serán conocidos hasta su presentación al Parlamento. El Sr. Sánchez Guerra llevó los siguientes: Convocando a elección parcial de diputados a Cortes por los distritos de Berja y Archidona para el día 3 de Julio. —Concediendo honores de jefe de Administración civil a D. Juan Luis Soler, contador del Ayuntamiento de Toledo, y a D. Antonio Díaz Benito, oficial del Consejo de Estado.

Y vuelta de nuevo a Valencia y vuelta otra vez a ser detenido... hasta que Dios quiera.

El Jurado le declaró esta tarde autor de un delito de expedición de moneda falsa y la Sala condenó al *fuguista* a cuatro años y diez meses de presidio correccional. A acompañarle hasta la cárcel fueron casi todos los guardias que prestan servicio en las Salasas.

Bachiller Corchuelo.

SENADO

(Término de la sesión de ayer) El Sr. Ortúño dá lectura de las modificaciones introducidas en el dictámen sobre el proyecto de reforma de la ley electoral. El Sr. Danvila combate el dictámen sobre el proyecto de ley modificando los artículos 888 y 732 del Código civil, referentes al testamento ológrafo, sosteniendo que no puede modificarse al Código sin en primeramente a la comisión general de codificación. Queda en el uso de la palabra, para hoy, el señor ministro de Gracia y Justicia, contestando al Sr. Danvila.

SESION DE HOY

Presidida por el Sr. Azcárraga, ábrese a las cuatro menos cuarto. Ocupan el banco del Gobierno los señores ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública. Ruegos y preguntas. El Sr. Hernández Fajarnés pregunta por qué no se ha presentado a las Cortes un proyecto de ley de crédito extraordinario de 200.000 pesetas, de ellas 137.000 destinadas a instrucción primaria, a pesar de haberlo prometido el Gobierno repetidas veces en el Congreso. Se queja de la escasez de consignación para material científico, mermada por los derechos fiscales de importación del referido material. Lamenta también la lentitud con que se despachan los títulos académicos, y aun formula observaciones al presupuesto de Instrucción pública, abogando por la supresión de derechos de examen y por otras reformas. El señor ministro de Instrucción pública ofrece traer en breve plazo el proyecto de crédito de 200.000 pesetas. Queda posible la disminución de derechos de aduanas sobre el material científico, y en lo que a los demás ramos se refiere, sin disminuir el fondo de las cuestiones, ofrece atenderlos en lo posible. Contestando al señor conde de Casa Valencia, promete traer en breve un proyecto de ley impidiendo la exportación de objetos artísticos, y atendiendo a un ruego del señor Navarro Reytor, promete traer los datos pedidos por éste sobre adquisiciones de libros, realizadas desde 1.º de Enero. El señor barón de Bonet pide una relación de las cantidades que ingresan por derechos y títulos en la segunda enseñanza y en la universitaria. El señor ministro de Instrucción pública ofrece remitirla. El Sr. Bushell pide una nota detallada de los catedráticos que existen en los diversos centros docentes de Madrid, sueldos que cobran número de alumnos que cada uno tiene para discurrir a su tiempo el presupuesto. El señor ministro de Instrucción pública ofrece enviársela.

TRIBUNALES

Mala jugada. Comprar un décimo de la lotería y no ver luego el número en la verdadera lista grande, no es muy agradable que digamos; pero es mucho peor poseer tres décimos premiados, convidar a los amigos para celebrar la buena fortuna... y al ir a cobrar encontrarse con la desagradable sorpresa de que los billetes son falsos. Esto ocurrió el año pasado a unos parroquianos de una taberna de la calle de la Fe con unos décimos que compraron a un vendedor ambulante que resultó por allí una tarde pregando el diablo de la suerte. Mala fué la jugada que hicieron los parroquianos de la taberna, pero más resultó la del vendedor, porque este tarde la sección 2.ª de la Audiencia le ha retirado la licencia para el ejercicio de su profesión durante cuatro años, nueve meses y once días. Que agratamente no le parascan tan largos como los diez años que le pide el fiscal en una causa que se le sigue, también por el mismo delito, y que ha de verse mañana. Maestro en lugas. ¡Cualquiera le disputa este título al procesado que ha comparecido esta tarde en la Sección 3.ª! El año 95, el sujeto de que se trata, aprovechando la miseria de un pobre estancuero, entregó un billete de 25 pesetas, más falso que el sisma de Judas; en pago de una cajetilla de 60 céntimos. El éxito le hizo atravesar a repetir la operación; y al siguiente día volvió al estanco de referencia provisto de otro billete de la misma serie y dispuesto a llevarse, como la víspera, la vuelta y la cajetilla. Pero no contó con la húspeza, que en este caso fué la estancuera, quien entretuvo hábilmente al comprador y a un compinche que lo acompañaba hasta la llegada de una pareja del orden, que dió con los compradores en el Juzgado de guardia. El juez procesó a los dos detenidos, y señalada la vista de la causa hubo de suspender una vez por fallecimiento del acompañante del individuo de los billetes y otra por falta de número de jurados. El sujeto debió acordarse de aquello de que á la tercera va la vencida, y antes de que se hiciera el tercer señalamiento, trasladó sus reales y sus billetes falsos á la ciudad del Tíbar. Andando el tiempo, y después de haber burlado alguna vez á la policía, cayó en poder de la Guardia civil, y se dispuso su traslación a la cárcel de la villa y corte. El viaje abrió a nuestro hombre todas las puertas del apetito, y como la cárcel está tan lejos de la estación de Atocha, invitó a los guardias que le acompañaban a un asá suculento almuerzo en una taberna de aquellas cercanías. Los guardias aceptaron el convite, y más tarde cuando todos alegres y como compañeros de toda la vida iban camino de la prisión celular, na pusieron reparo a un nuevo convite de riquísimo Yebes con que les brindó su generoso connduco. En el Yebes se ahogó la vigilancia de los guardias y encontró su salvación el preso de nuestro relato, quien aprovechó la borrachera de los de la benemérita para tomar el camino de Barcelona. Pasado algún tiempo, fué nuevamente detenido en la ciudad catalana, y de nuevo trasladado a Madrid con las debidas y necesarias precauciones. Que maldito sí preocuparon lo más mínimo a nuestro hombre, quien, a pesar de ir fuertemente esposedo, encontró un momento oportuno para arrojarle de cabeza por la ventanilla de la vía, cuando el tren marchaba á toda velocidad...

La casa del Fomento de las Artes

Establecida esta simpática Sociedad en el edificio de la antigua Biblioteca Nacional, y acordado por el ministro de Hacienda su derribo, ha sido desahuciada, y los señores Dato y marqués de Valdeiglesias, presidente y vicepresidente del Fomento, han visitado al Sr. Orama para solicitar una subvención con que la citada Sociedad atienda a sus fines educativos y pueda ayudarse para el pago de local. El ministro ofreció atender esta petición. Es muy de agradecer el propósito del señor Orama, por los nobles fines que realiza la Sociedad del Fomento de las Artes.

EL CONSEJO PENITENCIARIO

En la sesión que ha celebrado esta tarde el Consejo penitenciario, desechó, con muy buen acuerdo, un proyecto de construcción de una amplia cárcel, dotada de todos los adelantos modernos, en Baldaña, donde nunca hay más de 10 reclusos. Se dió lectura a la ponencia sobre traslación de los penales de Africa, pero como se trata de un documento muy extenso, en el que se propone además la reforma de algunos artículos del Código, se acordó dejarlo sobre la mesa hasta la próxima sesión.

LA GUERRA

Rumor de un combate. París 7.—Un despacho de San Petersburgo, fecha de hoy, y que publica *Le Matin*, anuncia, con referencia a otro despacho de Che Fu, que la escuadra de Port Arthur ha resuelto salir del puerto y atacar a la japonesa. Añáese el rumor de haberse librado ya un combate, siendo echados a pique dos torpederos y un acorazado japonés. 200.000 rusos. Londres 7.—The Daily Mail inserta un despacho de San Petersburgo diciendo haber llegado a Liao Yang el cuarto cuerpo siberiano, que comprende 48.000 hombres. El total de las tropas rusas en operaciones se eleva á la cifra de 200.000.—Fabra. Francia y Marruecos. París 6 (recibido el 7).—El día 15 se ve-

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO

Table with 2 columns: País, Tipo. Rows include PARIS, LONDRES, Despues de la Bolsa, Cierre, etc.

CONGRESO

Por la mañana

Conato de sesión. Poco después de las diez comienzan a sonar los timbres, ocupa la presidencia el señor Romero Robledo y entran en el salón escaso número de diputados. Antes de aprobarse la acta, el Sr. Silveira (D. Faustino) pide que se cuente el número de diputados, y no habiendo los necesarios para tomar acuerdo, se levanta la sesión. Sesión de la tarde. Se abre a las tres y veinte, presidiendo el Sr. Romero Robledo. En el banco azul los ministros de la Gobernación y Agricultura, y en los escaños pocos diputados. En votación ordinaria se aprueba el acta de la anterior. El Sr. Pizaveja solicita que al comparecer el Gobierno de la revisión del arancel, reforme también las ordenanzas de Aduanas haciendo desaparecer de ellas varias trabas perjudiciales al comercio. El Sr. Solsona desea que al traerse á la Cámara el proyecto de reforma de la ley orgánica del poder judicial, redactado por la ponencia de la comisión de Oídigos, nombrada al efecto, acompañe el ministro de Gracia y Justicia algún documento que permita conocer concretamente su opinión y la del Gobierno en estas materias. Pide también el Sr. Solsona que los documentos nacionales a cuya conservación no pueda atender el Estado, sean cuidados por los Municipios, no sin fijar antes las obras de arte dignas de resguardar en los Museos. Los Sres. Moral, Suárez Inclán (D. J.) y otros diputados formulan ruegos de escaso interés general y apoyan proposiciones de ley, en su mayoría de carreteras. (La Cámara va cobrando mayor animación, y se hallan ya en ella los Sres. Maur y Rodríguez San Pedro). El Sr. Ayuso apoya una proposición de ley pidiendo que se introduzcan modificaciones en la ley de 1895, referente a subastas. El señor ministro de Agricultura no se opone a que sea tomada en consideración. El Sr. Menéndez Palleares censura al cadáver de un obrero, enterrado fuera de sagrado por manifestación expresa del mismo en Castro Urdiales, se pretenda por aquellas autoridades trasladarle al cementerio católico. El señor ministro de la Gobernación contesta que, informado del asunto, ha recordado las prescripciones sanitarias que se oponen a la exhumación de cadáveres antes de haber transcurrido dos años. El Sr. Poveda, diputado ministerial, anuncia una interpeleación para censurar la conducta del gobernador de Alicante.

NOTICIAS

Cuestión de etiqueta en Lisboa. Lisboa 6.—Los periódicos de ésta consignan largos escritos a una cuestión de etiqueta surgida entre el presidente del Consejo y el contralmirante Sr. Capello, en el acto de prestar juramento el infante don Manuel en la Escuela Naval. Trabajábase para que el contralmirante retirara su dimisión de director general de Marina. Agresión a una modista. Se dirigen anoche a las ocho y media con dirección al teatro Moderno, para donde habían adquirido localidades, Encarnación Magdalena Tovar, linda modista, de diecisiete años, y su hermano Gabino, jornalero, de dieciocho, cuando se les acercó Apolinario Antonio Bateuas (s) el *Chilina*, muchacho de diecisiete años, que había tenido amores con aquélla, y comenzó a insultarla groseramente porque se negaba a reanudar las interrumpidas relaciones. De las palabras pasó a las obras, sacando una navaja, con la que inflirió a su exnovia

LA GUERRA

Orden del día. En segunda lectura son tomadas en consideración varias proposiciones de ley de ferrocarriles, y otra sobre trasmisión de pensión a los herederos de D. Bañito Zubiano. El testamento ológrafo. El Sr. Martínez Pardo, de la comisión, contesta al Sr. Danvila, defendiendo el proyecto de ley que modifica los artículos del Código civil relativos al testamento ológrafo. El señor ministro de Gracia y Justicia contesta también al Sr. Danvila, negando exactitud a la afirmación de éste de que no fuese consultada la comisión de Oídigos al redactar el proyecto, pues en el expediente consta esa consulta. El art. 4.º del Reglamento orgánico de esa comisión autoriza el nombramiento de una comisión especial cuando haya de informarse sobre un proyecto, especial como éste, y eso es lo que ahora se ha hecho.

Madrid 6.—El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Martínez Pardo, ha venido a Madrid acompañado de su familia, y se ha instalado en su domicilio particular en la calle de San Francisco, 10. El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Martínez Pardo, ha venido a Madrid acompañado de su familia, y se ha instalado en su domicilio particular en la calle de San Francisco, 10.

El señor ministro de la Gobernación la acepta y el Sr. Poveda la explica, después de algunos discursos con la presidencia.

Todo su discurso tiene por objeto denunciar que el gobernador de Alicante ha pedido el traslado del director de El Graduador, periódico conservador que combate a aquella autoridad.

Da lectura de un oficio en virtud del cual, por no contestar en un día de plazo a la pregunta de quién era el director del periódico, se le impuso a El Graduador una multa de 500 pesetas. Aprueba el ministro de la Gobernación estos actos.

El Sr. Sánchez Guerra lamenta las diferencias entre el Sr. Poveda y el gobernador de Alicante. Estima que si la multa la ha impuesto amparándose en el art. 22 de la ley provincial, ha hecho mal, pues no es aplicable a este caso. Pero si la multa está impuesta ajustándose a la ley de imprenta, la cosa ya varía. Da todos modos puede entablar el oportuno recurso.

En cuanto a que el gobernador haya pedido al ministro de Hacienda el traslado del director de El Graduador, es asunto que no me compete y así que nada tengo que decir.

El Sr. Jorro interviene para defender calurosamente al gobernador de Alicante. El duque de la Torre reclama que se traiga a la Cámara al expediente instruido al presidente de la Diputación de Jaén.

El ministro de la Gobernación: Lo que hay contra dicho señor no es un expediente, sino un voto de censura.

ORDEN DEL DÍA

Debate político

El conde de Romanones anuncia que se ha de referir principalmente a los asuntos de Marruecos, por juzgarlos de interés, y recuerda a este efecto las preguntas que con igual motivo dirigió al ministro de Estado en sesiones pasadas.

Es preciso reconocer que el Gobierno está enterado de cuanto ocurre, y por el contrario, nosotros nada sabemos, y sería muy sensible que al hablar incurriera en algunas consideraciones que hiciera perjudicar la negociación pendiente.

Los diplomáticos no cabe duda que serían inmejorables si todo lo cumplieran igual que la reserva, hasta el punto de que muchas cosas se tratan y acuerdan sin que se enteren algunos ministros.

Esta reserva produce que no haya opinión en el país en asuntos internacionales, y sin una corriente de opinión en que apoyarse se corre el riesgo de que los esfuerzos mejor encomendados resulten estériles.

Se ha extremado a tal punto esa reserva, que sólo muy contadas personas se han enterado de un hecho tan grave como el haber estado comprometida España cinco años en la Triple Alianza y haber dejado luego de pertenecer a ella.

Hay algo en la cuestión de Marruecos que sin reservas podemos tratar, como es el convenio franco-alemán, y como consecuencia de éste la negociación que tenemos pendiente con Francia.

Hay que examinar si después del convenio franco-alemán España está en la misma situación que antes, ó por el contrario, se ha empeorado ó mejorado.

Recordaba que España empezó a negociar con Francia y que suspendidas estas negociaciones, surgieron las de Francia con Inglaterra. Ota el discurso del Sr. Silvela en las Cortes abogando por la alianza con Francia. Pero poco después las cosas cambian y el tratado que con Francia estuvo a punto de firmar el partido liberal de España no se lleva a cabo y se intenta una alianza con Inglaterra.

Recordaba que el tratado fué dado a conocer por el Sr. Sagasta al Sr. Silvela, quien se mostró conforme con él.

Anunciaba el Sr. Silvela que de no seguirse la política que él aconsejaba en la cuestión de Marruecos, cuando llegara el caso tendríamos que firmar un tratado parecido al de París.

El convenio franco-alemán ha sido principalmente relativo a Marruecos, y según el ministro de Estado francés, han conseguido añadir para siempre su supremacía en Marruecos.

Pedía el Sr. Maura que todos expusiéramos lo que queríamos conseguir con la negociación que entre nosotros y Francia se sigue, y he de contestar de manera bien clara y categórica.

Desearnos y queremos para España lo que se obtiene en la negociación entablada por el partido liberal en tiempos del duque de Almodóvar, y que obra en el ministerio.

El señor duque de Almodóvar pide la palabra.

Obtener otra cosa, sería más que provecho desventaja. El que sea una ó otra zona la que se conceda para ejercer en ella influencia es punto interesantísimo, pues tanto por condiciones geográficas como de población, varían notablemente. Es preciso que se diga qué zona de extensión se nos concede.

Demuestra desconfianza en la iniciativa individual para llevar comercio a industria a África, y cree que habrá también necesidad de aumentar los gastos en Guerra y Marina. Si no se consigue llevar allí capitales, poco importa que se nos conceda una zona de extensión si nada de interés podemos realizar.

No soy yo—dijo—de los que creen que no se debe negociar, sino, por el contrario, es lo que me impresiona. Elogia las frases de afecto a España y reconocimiento de derechos en Marruecos, pronunciadas en la Cámara por el ministro de Relaciones exteriores de Inglaterra, mucho más franca y sincera que las del de Francia.

El Gobierno debe en esa negociación reclamar la posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Lamenta que se concediera a Francia autorización para tender un cable entre Tánger y Oádiz, pues eso era tanto como reconocer a aquella República más derechos de los que en realidad tiene.

Si en la negociación que seguimos con Francia no conseguimos lo que sea verdadera defensa de nuestros intereses, sería preferible que permaneciéramos neutrales, pues dada la especial constitución del imperio marroquí, quién sabe si al pretender dominar Francia, el odio que sintiera al invasor se tradujese en simpatías a España.

No cabe aquí la pasión política de partido, y por eso yo desearé que se recaben las mayores ventajas para España en esa negociación, aunque temo que no logren cuanto hubiera conseguido el partido liberal en 1912.

Para esa negociación debía el jefe del Gobierno que necesitaba la confianza del Parlamento. Por mi parte la tiene plena y absoluta, y tan grande como habrá de serlo la exigencia de responsabilidades por sus actos.

El señor ministro de Estado ofrece contestarle en su día y después de que intervenga el duque de Almodóvar.

Se suspende este debate.

Alcoholes

El Sr. Roselló termina el discurso que empezó ayer en contra del proyecto.

EN JAI-ALAI

Con asistencia de público numeroso y distinguido, se ha celebrado esta tarde en Jai-Alai el partido organizado por el Club Sport Vasco, y en el que han jugado los bilbaínos Chiquito de Abando y Araquistain y los navarros hermanos Erason.

El partido ha sido reñidísimo. Al principio y antes de llegar a los treinta tantos los bilbaínos llevaban gran ventaja, que llegó a ser de 12 tantos; pero de 30 a 50 casi se igualaron en jugadas verdaderamente maestras de los navarros, especialmente del delantero.

Como empezara a caer la lluvia torrencial con que el cielo nos obsequió a última hora de la tarde, hubo que suspender el partido por falta de luz, quedando los navarros en 50 tantos y los bilbaínos en 51.

LA TRONADA

Durante todo el día de hoy se ha notado un calor bastante molesto, y a última hora de la tarde ha empezado a llover y se han oído bastantes truenos.

Movimiento de buques Palma 7.—Ha fondeado en Mahón el Rlo de la Plata, siendo despachado en seguida. Hoy se hará a la mar, embarcando la mitad de la tripulación del Lepanto. Este, con los torpederos Acevedo y Julián Ordóñez, continúa fondeado en aquel puerto.

Explosión de dinamita Nueva York 6.—En el muelle de la Independencia (Colorado), ha ocurrido una explosión de dinamita, resultando 17 muertos y nueve heridos de suma gravedad. Los empleados tienen la evidencia de que se trata de un atentado.

La ley militar en Francia París 7.—Cámara de los Diputados. Discútese la ley militar.

El Sr. Vaillant defendiendo un contraproyecto encaminado a reemplazar el ejército permanente por milicias nacionales. Este contraproyecto es desechado por 306 votos contra 68.

Balance del día

El presidente del Consejo, al despachar hoy con S. M., no ha puesto a la firma ningún decreto.

De regreso a la Presidencia, manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de alcoholeros, con objeto de solicitar que en el proyecto de ley presentado a las Cortes no se cause perjuicio a los intereses que representan. El Sr. Maura ofreció poner en conocimiento del ministro de Hacienda las peticiones que se le formulaban.

Como consecuencia de esta promesa, a la una de la tarde celebraron una detenida conferencia en el despacho oficial del presidente del Consejo, los señores Maura y Osma.

Preguntado el Sr. Maura acerca de la estancia de la escuadra norte-americana en aguas de Marruecos, guardó gran reserva; y respecto a la ida de la nuestra a aquellas aguas, se ha limitado a decir que había ido a Cádiz con objeto de hacer maniobras.

Esta mañana se reunieron en el Congreso los diputados ministeriales de provincias vinícolas, Sres. López Chicherri, Conde de las Cabezas, Martín Calvo, Gascón, Alegret, Lozano, García Noblejas, Martínez Contreras, Escobar, Tenedor, Díez Cordobés y González Conde.

Después de una detenida discusión, acordaron redactar algunas enmiendas al proyecto de alcoholes, las cuales mañana, en una conferencia que tendrán con el Sr. Osma, le darán a conocer.

Tampoco ha podido celebrarse hoy sesión matutina en el Congreso, por no haber acaudido el número reglamentario de diputados.

Por la tarde, después de las preguntas, continuó el debate sobre la cuestión de Marruecos, pronunciando el señor conde de Romanones un discurso, en el que ha declarado que él y sus amigos se darían por satisfechos con que el Gobierno obtuviera en la negociación pendiente con Francia lo que había conseguido el último ministerio Sagasta en el convenio que dejó ultimado con la vecina República sobre este asunto.

Ha hecho en el curso de su oración el señor conde de Romanones algunas manifestaciones, que no han dejado de producir verdadera sorpresa aun en las personas que siguen con atención estos asuntos, siendo la más importante que España había estado por espacio de cinco años comprometida en la Triple alianza, sin que de ello tuvieran noticia más que muy contadas personas, y que posteriormente se desligó de este compromiso sin que tampoco el hecho trascendiera al público.

Mañana hablará el duque de Almodóvar, cuyo discurso, como ministro de Estado que pactó el tratado con Francia en 1902, de que tanto se viene hablando, ofrece especial interés.

Suspendida esta discusión siguió la del proyecto de alcoholes.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de la ley Electoral, ha redactado nuevo dictamen, que hoy ha quedado sobre la mesa.

En la sesión de hoy de esta Cámara ha continuado la discusión del proyecto de reforma del Código en lo referente al testamento ológrafo.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la junta del mausoleo del Sr. Sagasta, acordando aplazar la inauguración del mismo en vista de haber manifestado el señor marqués de la Vega de Armijo que para el día 15 del actual, que era el señalado, no estarán terminadas las obras.

Asistió a esta reunión el Sr. Montero Ríos.

El Consejo de Estado ha acordado ya la consulta que le pidió el ministro de Marina respecto a la vacante producida en el cuerpo general de la Armada por el pase a la reserva del vicealmirante Sr. Navarro.

El Consejo opina que la vacante corresponde a la amortización.

En el Congreso se ha dicho esta tarde a última hora que se ha llegado a una fórmula de concordia en el proyecto de alcoholes entre el ministro y los diputados de los distritos vinícolas.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido una Memoria de D. Luis M. Cabello y Lapidra, conteniendo acertadas consideraciones acerca de las Habilitaciones económicas, su necesidad y los medios para fomentar su construcción.

Dicha Memoria fué presentada en el VI Congreso Internacional de Arquitectura verificado en esta corte en Abril último.

A la presente semana corresponde el cuaderno octavo de las Novelas ejemplares, de Cervantes, obra perteneciente a la Biblioteca de Grandes Autores, que con singular aceptación publica el editor D. Luis Tasso, de Barcelona. Su precio es de 15 céntimos el ejemplar, y contiene 32 páginas de lectura y una lámina original de indiscutible mérito.

CHARADA

La cocinera Jacinta, mujer ya primera tres, por chismes, en la cocina, pegó a la doncella Inés. Esta agarró un prima cuatro, sin encomendarse a Dios, y dándole en la cabeza brotó de sangre un dos. Acudieron los señores y les dijo de este modo: —Me ha dado una bofetada que me ha parecido un todo. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior AN TRO ME RO

CULTOS

Santo de mañana.—San Guillermo, arzobispo, y Santos Maximino, Norberto, Heracleo y Severo, Obispos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Catedral, donde a las diez habrá misa solemne y por la tarde procesión y reserva.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco fiesta al Santísimo Sacramento, con misa solemne a las diez en la que predicará el Sr. López Anaya.

En la parroquia de la Concepción solemnes cultos con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática del Misterio de la Inmaculada; a las ocho misa de Comunión; a las diez la solemne, y por la tarde ejercicios con sermón que predicará D. Ramón Guerra.

En las Descalzas Reales sigue la octava al Santísimo Sacramento.

Novenas al Sagrado Corazón Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, y predicará:

En San Ildefonso, el señor cura párroco y el Sr. López Anaya.—En San José, los señores Reinos y Calpena.—En San Millán, el Sr. López Andujar y el P. Ramonet.—En San Martín, el Sr. Calpena.—En el Servicio Doméstico, el P. Manuel Gómez.—En el Sagrado Corazón de San Francisco de Borja, el P. Alcaro.—En Santa María Magdalena, don Alfredo Zanjul.—En Santiago, D. Bonifacio Sánchez.—En Santa Bárbara, el P. Berastain.—En el Cristo de la Salud, el Sr. Nieves.

En las Salesas (San Bernardo), el P. Lucas de San Juan de la Cruz.—En San Pascual, el P. Pompilio Diaz.—En San Ginés, D. Antonio Martínez.—En San Marcos, el Sr. González Reyes.

Funciones para mañana

COMEDIA.—(Compañía catalana).—A las 9.—Moda.—L'Infanticidi.—La mort.—El patí blau.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Lucha de clases.—A las 9 3/4.—Bohemios.—A las 11.—Venus Salón.—A las 12.—Gloria pura.

APOLO.—Beneficio de la tiple señorita Carmen Calvo.—A las 8 3/4.—El abuelito.—A las 9 3/4.—La buena ventura.—A las 10 3/4.—Lluvia menuda.—Cuadros disolventes.—A las 12.—San Juan de Luz.

ESLAVA.—A las 9.—La Macarena.—A las 10.—La torería.—A las 11.—Bazar de muñecas.—A las 12.—La buena moza.

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—4.º de abono.—T. par.—A las 9.—Marina. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, 1 peseta.

PARISH.—A las 9.—Debut de los «Non plus ultra» señores madrileños.—Las seis Inas.—Los extraordinarios Yekarys, y todos los nuevos artistas de la compañía internacional que dirige Mr. W. Parish.

RECREO SALAMANCA.—Ayaia, 1.—Patines, cinematógrafo, carrusel, columpio mágico y otras atracciones en el jardín.

IMPRENTA DE EL CORREO

—Nudos corredizos a la extremidad de las cuerdas.

—¿Y él qué hace?

—¿Quién es él?

—El paciente.

—Revolver los ojos como el buitre que avizora su presa.

Los caballos estaban bastante cerca del cadalso para que los ayudantes del verdugo atases a los pies y brazos de Salcedo los tirantes de aquéllos.

Salcedo exhaló un rugido cuando sintió en los tobillos el rúgido contacto de las cuerdas, que un nudo escurridizo ceñía cada vez más.

Dirigió entonces una suprema é indefinible mirada a toda aquella inmensa plaza, cuyos cien mil espectadores abarcaron con la vista.

—Caballero—le dijo políticamente Tanchou,—queréis hablar al pueblo antes que procedamos a la ejecución?

Y aproximándose al oído del paciente le dijo en voz baja:

—Una buena confesión... y salváis la vida.

Salcedo le echó una mirada que sondeaba hasta el fondo del corazón.

Era tan elocuente esta mirada, que al parecer arrancó la verdad del corazón de Tanchou y le hizo surgir hasta sus ojos, donde se evidenció.

Salcedo no se engañó; comprendió que el lugarteniente hablaba con sinceridad y cumpliría lo que prometía.

—Ya lo veis—continó Tanchou—se os abandona; no tenéis en este mundo otra esperanza que la que os ofrezco.

—Pues bien—dijo Salcedo, exhalando un hondo suspiro—estoy pronto a hablar.

—¿Vuestra confesión?

—Mi confesión, sí.

Transportado Tanchou de alegría, no tuvo que hacer más que una señal, pues el caso estaba previsto. Un arquo tenía preparados los útiles necesarios; entregó el tintero, las plumas y el papel, que Tanchou colocó sobre el tablado.

Al mismo tiempo adojaba cerca de tres pies la cuerda que sujetaba el puño derecho de Salcedo y le colocaban convenientemente para que pudiese escribir.

Sentado al fin Salcedo, empezó por respirar con fuerza, limpiándose la boca con la mano y arreglándose el cabello que, humedecido por el sudor, le cubría la frente.

—Vamos, vamos,—dijo Tanchou,—colocad a gusto y escribid bien todo.

—(Oh! no tengáis cuidado,—respondió Salcedo alargando la mano para tomar la pluma.—Estad tranquilo, no olvidaré a los que me olvidan.

Y al pronunciar estas palabras aventuró una ojeada.

Sin duda era llegado al paje el instante de mostrarse, porque cogiendo la mano de Ernanton, le dijo:

—Por favor, tomadme en brazos y alzadme por encima de esta gente que me impide ver.

—Pero, joven, sois en verdad insaciable.

—Caballero, hacedme aún este favor.

—¿Es preciso que yo sea al condenado, lo entendedis? Es preciso que le sea.

Y como Ernanton no correspondía bastante a esta invitación, añadió: —¡Por piedad, señor, por favor, os lo suplico!

El mancebo no era ya un tirano caprichoso, sino un suplicante irresistible.

Ernanton le alzó entre sus brazos, no

Catalina hizo un ligero movimiento de cabeza en señal de aprobación.

—Que entren esos señores—dijo el rey.—Señor, tengo que pedir os una gracia—dijo Joyeuse.

—Habla, Joyeuse—contestó el rey,—siempre que no me pidas el indulto del rey.

—Tranquilizad, señor.

—Hay una cosa que ofende particularmente la vista de mi hermano, y sobre todo la mía, y son esos ropones colorados y negros. Permítanos, pues, V. M. retirarnos.

—¿Cómo! ¿os interesáis tan poco en mis asuntos, señor de Joyeuse, que queréis retiraros en semejante momento?—exclamó Henri que.

—Nada de eso, señor; todo lo que atañe a V. M. es de sumo interés para mí; pero soy de una organización muy débil, y sobre este punto la mujer más débil es más fuerte que yo. No puedo ver una ejecución sin que me cueste estar ocho días enfermo, y luego, como ya no hay en la corte, como no sea yo, quien se ría desde que mi hermano, sin que yo sepa por qué, no se ría, juzgado lo que va a ser de ese pobre Louvre, ya demasiado triste, para que vaya yo a entristecerle más todavía. Así, por piedad, señor...

—¿Queréis dejarme, Ana?—dijo Enrique con acento de indefinible tristeza.

—¡Cáspital señor, sois exigente! una ejecución en la Greve, es decir, la venganza y el espectáculo a la vez ¡y qué espectáculo! aquel que, al revés de lo que a mí me sucede, excita más vuestra curiosidad; la venganza y el espectáculo no os bastan, y necesitáis gozar al mismo tiempo de la debilidad de vuestros amigos.

—Quédate, Joyeuse, quédate; verás qué interesante es esto.

—No lo dudo, y aun temo, como ya he dicho a V. M., que el interés llegue a un punto que no pueda yo soportarlo; así, pues, me permitiréis que me retire, ¿no es verdad, señor?

Y Joyeuse hizo un movimiento como para salir.

—Vamos—dijo Enrique III suspirando,—haz tu gusto, puesto que mi destino es vivir solo.

En seguida se volvió hacia su madre, temiendo que hubiese oído el coloquio que acababa de tener con su favorito.

Catalina tenía el oído tan fino como la vista; pero cuando no quería oír no le había más duro que el suyo.

Durante este tiempo, Joyeuse se había aproximado al oído de su hermano, y le había dicho en voz baja:

—¡Alerta, alerta! Dubouchage; mientras entran esos consejeros deslizate por detrás de ellos y escápcalos ahora de aquí ya sabes que el rey dice ahora sí y dentro de cinco minutos dirá no.

—Gracias, gracias, hermano mío—respondió el joven;—también yo tenía ganas de marcharme.

—Vámonos, vámonos, ya aparecen los cervros; huye, tierno ruiseñor.

En efecto, por detrás de los consejeros se vió huir como dos sombras rápidas a los dos jóvenes, y en seguida cayó el pesado tapiz.

Quando el rey volvió la cabeza, ya habían desaparecido.

Enrique lanzó un suspiro y besó a su perro.

EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

21 Y 23 --- PRECIADOS --- 21 Y 23

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Linea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
de los puertos comprendidos entre
BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las erusiones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre lo consiguiente, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

TURBINAS AMÉRICA

Para saños de todas las alturas y fuerzas
Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—
De vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.
Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 50 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos á que se nos pruebe lo contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan en sus merced sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretencimiento, sin desgaste.—Grandes ventas las sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidez.
Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa:

Sloan et C., 17, Rue du Louvre, París

Vinas franco-americanas

Cinco y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingratadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos.
—Las más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.
Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase por el mes de Noviembre próximo, á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.

También vendo LA SIN IGUAL, máquina para ingertrar, no desarmable y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: raíz, escarriana ó inglesa.
Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id.
Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quai Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CURACIÓN CIERTA POR EL
JARABE HENRY MURE
en Pont Saint-Espirit (Francia)
Envío gratuito de un folleto muy interesante
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

AGUAS DE VERIN

MANANTIAL "SOUSAS"

(Orense) (Orense)
No tiene similares en España y son las más Alcaline litmicas del mundo. Contienen en un litro de agua 0'081 gramos de Bicarbonato de litina. Sin rival para las Vias urinarias, Cálculos del riñón, Migado y Vejiga, Cólicos nefrítico y hepático. Son EXCELENTES como AGUAS DE MESA, puras ó mezcladas con vino. Diríjase á la Sociedad Española de Droguería General, en Vigo. Depósito en Madrid, JACOMETREZO, 40, principal.—Teléfono 886.—Venta farmacias. Botella de litro, UNA PESETA

COMPANIA BOVRIL

Proveedora de la marina y del ejército británico
¿Y QUÉ ES BOVRIL?
BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.
BOVRIL tiene, y conserva, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.
BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, anémicos, debilitados y enfermos.
Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones.
Domicilio social: Old Street, London, E. C.

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos. Hechos sulfúricos anidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicocinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.
Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturriay (Vizcaya); en el Caley y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria.
Diríjanse los pedidos: Letería, 3, Bilbao; Villanueva, 11, Apartado 66, Madrid; Uria, 40, Oviedo.

Theophile Roederer Reims & Comp.

CRISTAL CHAMPAGNE
GLADIATEUR CABALLO
ÚNICA MEDALLA DE 1.ª CLASE EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1887
MEDALLA DE ORO, EXPOSICIÓN DEL HAYRE Y MELBOURNE
Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, Oporto, Santiago, etc.
Casa fundada en 1864
De venta en los principales Restaurants de Madrid y provincias
Agente general: León P. Aubey
25, Rue Bergère, París

WILSON, SONS & CO. LTD.

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Succursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.
Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra rizada y sin escoger y de carbón de cok de buena calidad.

GRAN HOTEL DE LOS PLACERES

Bia de Marin (Pontevedra)
Gran edificio con una terraza de 500 metros cuadrados sobre el mar.—Luz eléctrica, agua y timbres en todas las habitaciones.—Cuartos de baño y cassetas para baños de mobiliere.—Restaurant, café y fonda.—Departamentos para familias.
Para informes, diríjase á D. AGUSTIN RODRIGUEZ (Pontevedra) Marin.
PROFESOR
Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y á domicilio.—Honorarios módicos.
Argensola, 2, 4.ª izquierda

TEMPORADA DE VERANO

Completo surtido en confecciones para Caballeros y Niños con precios fijos y tan económicos como da idea la pequeña nota siguiente:

VÉANSE ALGUNOS PRECIOS

Trajes lanilla novedad, desde	30	señas.
Pantalones,	8	—
Gabanes de verano,	30	—
Americanas alpaca negra,	0	—
Idem drill color,	4'50	—
Traje drill, para niños,	1'50	—

REGALIZ PECTORAL L. B.

á base de alquitran
La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la faja que rodea la caja.
Fábrica en Bayona: L. Le Nouf

DE INTERÉS

para las mujeres
PILDORAS VEGETALES
ALICORAS
El Doctor C. C. Bristol
Limpiar el cutis.—Dan brillo á la mirada.—Suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color blanco, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lagunas y los cosméticos solo ocultan el mal; las Píldoras de Bristol hacen desaparecer la causa.—Prueban tan solo una pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.—No hay nada mejor para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema.

Santal Midy
Inofensivo, suprime el coque, la cistitis y las infecciones. Cura los fujos en 48 horas
Cada cápsula lleva el nombre Midy.—De venta en las buenas farmacias.

El tónico oriental

para el cabello
El mejor restaurador que se conoce. Limpia, perfuma, da brillo y suavidad. Impide la caída del cabello, las canas y la calvicie. Es el remedio seguro para la caspa.—De venta, pumerías y droguerías.

INIMENTO GENEAU, 40 años de éxito.—No más fuego.—No más peladuras. Solo TOPICO reemplazando el fuego sin dolor ni ensucia del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanas, sobre-huesos, torceduras, etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

BARNARD GRANT & C. W
Mincinglane, Londres E. O.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.). Ofrece sus servicios para ventas en consignación, garantizando los mejores precios.—Para referencias diríjase á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

El Agua de Florida

de Murray & Lanman «El Perfum Universal», invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito.—No tiene rival para el pañuelo, tocador y baño.

CASA FUNDADA EN 1847.
EMPLASTOS POROSOS de ALICOCK.
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. Los emplastos de ALICOCK son superiores á todos.
Para dolores en la región de los riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alicock.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona

Cubiertas acorazadas

indestructibles, no exigen reparaciones, incombustibles, apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores.
No tienen piezas de unión de maderas, entablados ni enladrados, ladrillos, pizarras, chapas de metal, ni pasta ni fletro; no están revestidas de chapas onduladas, placas de cristal, magnesia ni cemento.
Con ventanas para iluminación, luz cenital y ventilación
Pudiéndose construir ó disponer con ellas
Terrazas, azoteas y paredes con puertas
Para detalles diríjase á C. KINDERMANN, Arquitecto.
Herbst Strasse, Número 34 —Berlín Reinickendorf

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA
Empíenlos únicamente los
Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia
Se hallan en todas las buenas Perfumerías Farmacias y Droguerías

CAPITULO V

El suplicio
Los consejeros, de pie y silenciosos en la parte más retirada del balcón del rey, aguardaban que éste les dirigiese la palabra.
El rey se hizo esperar un rato, y luego, volviéndose hacia ellos, les preguntó: —Y bien, señores, ¿qué hay de nuevo? Buenos días, presidente Brisson.
—Señor—respondió éste con su habitual dignidad, que en la corte llamaban su cortesía de hugonote,—venimos á suplicar á V. M., cumpliendo los deseos de M. de Thou, que se conserve la vida al culpable. Es indudable que debe tener que hacer algunas revelaciones, y éstas se obtendrían prometiéndole la vida.
—¿Pero no se han obtenido ya, señor presidente?—dijo el Rey.
—En parte, sí, señor; ¿pero basta esto á vuestra majestad?
—Ya sé lo bastante.
—Vuestra majestad sabe entonces á qué atenerse acerca de la participación de la España en este negocio.
—Sí, de la España, señor presidente, y de otras muchas potencias.
—Sería importante evidenciar esa participación, señor.
—Por eso—interpuso Catalina,—tiene el rey la intención, señor presidente, de suspender la ejecución, si el culpable firma una confesión confirmatoria de sus declaraciones ante el juez que le aplicó la tortura.
Brisson interrogó al rey con una mirada expresiva.
—Tal es mi intención—dijo Enrique,—y no la oculto por más tiempo; podéis

adquirir la seguridad, M. Brisson, interrogando al paciente por medio de vuestro sustituto.
—¿No tiene V. M. nada que mandarme?
—Nada más. Pero nada de variación en las declaraciones ó retiro mi palabra. Son públicas y deben ser completas.
—Está bien, señor. ¿Con los nombres de los personajes comprometidos?
—Sí, con todos los nombres.
—¿Aun cuando esos nombres sean tildados por el dicho del paciente, de alta traición y sedición en primer grado?
—Aun cuando esos nombres fuesen los de mis parientes más próximos—dijo el rey.
—Se hará como V. M. ordena.
—Creo que me explico bien, M. Brisson; así, pues, nada de mala inteligencia; se llevará al condenado papel y plumas; escribirá su confesión, demostrando por este hecho públicamente que se entrega por completo á nuestra misericordia. Después, veremos.
—¿Pero puedo prometer?
—¡Eh! ¡Bien! Prometer de todos modos.
—Marchad, señores—dijo el presidente despidiendo á los consejeros.
Y saludando respetuosamente al rey, salió en pos de ellos.
—Hablará, señor—dijo Luisa de Lorena trémula y conmovida,—hablará, y V. M. le perdonará. Ved cuán lívidos están sus labios y espumosos.
—No, no—dijo Catalina,—es que busca algo. ¿Qué será?
—¡Pardiez!—dijo Enrique III.—No es difícil adivinarlo; busca á monsieur el duque de Parma, á monsieur el duque de Guisa y á mi señor hermano el rey católico. ¡Sí! ¡Busca, busca! ¿Crées que la plaza de Greve sea lugar más á propósito para emboscadas que el camino de

Flandes? ¿Crées que no tengo aquí cien Bellievers para impedirte bajar del caballo, donde te ha conducido uno sólo?
—Salcedo había visto á los arqueros ir á buscar los caballos; después percibió á los consejeros en el balcón del rey; luego los vió desaparecer; y comprendió que el rey acababa de dar la orden para el suplicio.
Entonces fué cuando se esmaltaron sus lívidos labios con la sanguinolenta espuma que había notado la joven reina; el desgraciado, devorado por mortal impaciencia, se mordía los labios hasta saltar sangre.
—¡Nadie, nadie!—murmuraba.—¡Ni uno solo de los que me habían prometido socorro! ¡Cobardes, infames, infames!
El lugarteniente Tanchon se acercó al caballo, y dirigiéndose al verdugo, le dijo:
—Preparaos, maestro.
El ejecutor hizo una señal al otro extremo de la plaza, y vióse á los caballos por medio del gentío dejando en pos de sí una tumultuosa estela que, parecida á la que imprime la nave en el mar, se cerraba apenas pasaban.
Esta estela era producida por los espectadores que los caballos, en su rápida marcha, hacían replegar ó atropellaban; pero la multitud, un punto fraccionada, se comprimió con nuevo esfuerzo sin más alteración que la de pasar los que estaban primero á las últimas filas, porque los más fuertes llenaban el vacío.
Pudo verse entonces en la esquina de la calle de Vannerie, cuando pasaron los caballos, á un hermoso joven conocido nuestro, que, empujado por un mancebo de quince ó dieciséis años escasos, y ansioso de ver el espectáculo, saltó al suelo desde la piedra en que estaba subido.
Eran el paje misterioso y el vizconde Ernauton de Carmaignes.

—Es, pronto, pronto—dijo el paje al oído á su compañero,—lanzáos en ese hueco; no hay que perder un instante.
—Pero vamos á sofocarnos—respondió Ernauton;—estáis loco, amiguito mío.
—Quiero ver, y ver de cerca—dijo el paje con tan imperioso tono, que era fácil conocer que esta orden se dictaba por boca que tenía costumbre de mandar.
Ernauton obedeció.
—Id detrás de los caballos, detrás siempre—dijo el paje,—no dejéis el menor hueco entre vos y ellos, ó nunca llegaremos.
—¡Pero si antes que lleguemos vais á ser despedazado!
—No os toméis cuidado por mí. ¡Adelante, adelante!
—Van á dar cocea los caballos.
—Coged el último por la cola; nunca cocea un caballo cuando se le sujeta así.
Ernauton sufría, á su pesar, la influencia extraña de este niño; obedeció, se agarró á la cola del caballo, al paso que el paje se cogía á su cintura.
Y en medio de esta multitud ondulante como las aguas del mar, espinoza como una zarza, dejando aquí un pedazo de su capa, allí otro de la ropilla, más adelante el cuello de la camisa, llegaron al mismo tiempo que los caballos á tres pasos del tablado sobre el que Salcedo se entregaba á la desesperación.
—¿Hemos llegado?—dijo el jovencillo casi sin respiración cuando sintió á Ernauton detenerse.
—Sí—contestó el vizconde;—felizmente, porque ya iban aniquilándose mis fuerzas.
—No veo.
—Pasad delante de mí.
—Ni aun así tampoco... ¿Qué hacen?